



POLÍTICA DE STOP WORK DE ARIN S.A.

Código: SSOMA-PO-02
Versión: 01
Pág.: 1 de 1
Aprobado: GG
Fecha: 14-07-26

ARIN S.A. es una empresa dedicada a la manufactura de joyas de metales preciosos, consideramos que nuestro capital más importante es nuestro recurso humano, por ello realizamos nuestras actividades dentro de los lineamientos de prevención.

Con la finalidad de resguardar la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores, reconocemos que todos los trabajadores tienen el derecho y la responsabilidad de detener cualquier actividad que consideren insegura, sin temor a represalias o consecuencias negativas. Por lo tanto, implementamos la política **"Stop the work"** para garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos.

Principios Fundamentales:

1. **Autoridad para detener el trabajo:** Todos los trabajadores, independientemente de su cargo o función, tienen la autoridad para detener cualquier actividad si consideran que representa un riesgo para la seguridad o la salud, tanto propia como de otros trabajadores.
2. **Comunicación inmediata:** Se espera que cualquier trabajador que detenga el trabajo debido a preocupaciones de seguridad, informe de inmediato a su supervisor directo. Luego el Supervisor debe activar una línea activa de trabajo, comunicando al Jefe de Planta, al área de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, a la Gerencia de Operaciones y a la Gerencia de RRHH. Proporcionando detalles específicos sobre la situación y las razones para detener la actividad.
3. **Investigación y resolución:** Una vez detenida la actividad, se llevará a cabo una investigación inmediata para identificar y abordar las causas subyacentes del problema. Se tomarán medidas correctivas apropiadas antes de reanudar la actividad.
4. **Apoyo y No represalias:** Se garantiza que ningún trabajador sufrirá represalias por detener el trabajo de buena fe debido a preocupaciones de seguridad. Se alienta a todos los trabajadores a participar activamente en la promoción de un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Procedimiento de "Stop the Work":

1. Si un trabajador identifica una situación que considera insegura, debe detener la actividad de inmediato.
2. Informar al Supervisor directo, SSOMA sobre la situación y las razones para detener el trabajo. Ambas partes le comunicaran el hecho a su supervisor inmediato. Levantando un acta del incidente.
3. Cooperar en la investigación y en la implementación de medidas correctivas.
4. No reanudar la actividad hasta que se haya resuelto satisfactoriamente la preocupación de seguridad.

Esta política será comunicada a todos los trabajadores y se espera su total adhesión y compromiso para su cumplimiento.

Chorrillos, 14 de julio del 2026


JULIO PEREZ ALVAN
Gerente General


PEDRO PABLO BELTRÁN ANTONINI
Director